



Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Jurídica
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 12125

Mat.: Da respuesta a solicitud de información Ley N° 20.285.

Ref.: Solicitud Reg. S.G.S. N° AE007W-0004842 de 06.08.2013 y Oficio Ord. N° 692/13 de Directora Regional de Aduanas (TyP) V Región.

Valparaíso, **27 SET. 2013**

DE : Secretario General
Servicio Nacional de Aduanas


A : Sr. Luis Alberto Mondaca Muñoz
Almirante Señoret N° 70, Depto. 94
Valparaíso- V Región
Imondaca@asesoria-judicial.cl

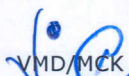
En respuesta a su solicitud de acceso a la información de la referencia, por la que solicita a este Servicio copia del formulario cargo emitido por la Aduana de Valparaíso en declaración de Ingreso N° 2120126941-2 de 23.08.2011, con copias del oficio por en que se notificó el cargo y de la Guía de Correos en que conste al expedición del referido oficio, cúmpleme adjuntarle copias del Cargo N° 507326 de fecha 30.07.2012, del Ord. N° 1008 de 31.08.2012, de la Unidad Técnica de la Dirección Regional de Aduanas V Región y de la Guía de Correos correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que, atendido a que la información requerida podía afectar los derechos de terceros, se notificó a la empresa Imp. y Exp. AIMEI Ltda., conforme al artículo 20 de la ley N° 20.285 y 34 del Reglamento, contenido en Decreto Supremo N° 13 de 02.03.09, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la que no ejerció su derecho a oposición, por lo que conforme citado artículo 20, se entiende que el tercero afectado accede a la publicidad de dicha información.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, el señor Secretario General, según Resolución N° 3829/2010.

Saluda atentamente a usted,


Fabián Villarroel Ríos
Secretario General
Dirección Nacional de Aduanas


VMD/MCK
REG. EXC.:1376-1479

59832



Condell 1530
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 213 4516